Ortega Díaz propone al Parlamento realizar enmienda constitucional

Rafael León

07/10/2018

URL: http://www.el-nacional.com/noticias/politica/ortega-diaz-propone-parlamento-realizar-enmienda-constitucional_254698

Periodico: EN, ID: 254698, Seccion: Política

Palabras Claves: Política, Asamblea Nacional, Luisa Ortega Díaz

Derecho: CONTEXTO, Otros Derechos: NO TIENE, Sub Derechos: NO TIENE

EP: NO

La fiscal general indicó que se debe detener el proyecto constituyente que adelanta el gobierno y la ANC



La fiscal general, destituida por la asamblea nacional constituyente, Luisa Ortega Díaz propuso a la Asamblea Nacional llevar a cabo una enmienda de la Constitución para impedir que el gobierno del presidente Nicolás Maduro derogue la carta magna vigente.

"He propuesto a los factores políticos y sociales que, en el marco de las facultades de la Asamblea Nacional, único poder legítimo que queda en el país, se convoque a una enmienda constitucional para impedir expresamente que se reforme, derogue, cambie o pierda vigencia la actual Constitución por un lapso de cinco años", explicó a través de un video difundido en Twitter. Ortega Díaz alertó que con el proyecto constituyente que adelanta el gobierno "se sellará la destrucción definitiva de Venezuela". Advirtió que en los próximos seis meses se llamará a elecciones para aprobar una nueva Constitución y afirmó que, de ser así, los venezolanos perderán todos sus derechos y se consolidará el totalitarismo en el país.

Desde el exilio, la ex funcionaria pidió la unidad de todos los sectores de la sociedad a quienes llamó a "no quedarse de brazos cruzados" y defender la Constitución vigente.